



Señora:

CLAUDIA CADAVID MÁRQUEZ

cccm16@gmail.com

Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio FORUM, oficina 1601, Barrio el Poblado.
Medellín, Colombia

ASUNTO: Respuesta traslado de Derecho de Petición de Información, recibido bajo el radicado UPME 20191130075602 del 29 de octubre de 2019.

Respetada Señora Claudia,

Acuso recibido de traslado de derecho de Derecho de Petición del asunto, realizado por el Ministerio de Minas y Energía en relación a la pregunta: "*Estudios, investigaciones y resultados sobre el desarrollo de la industria extractiva minera en relación con el respeto de los derechos fundamentales y colectivos de los ciudadanos, pobladores y comunidades y los objetivos de desarrollo sostenible*". De acuerdo a la misma, nos permitimos de manera atenta dar respuesta en los siguientes términos:

La **Unidad de Planeación Minero Energética – UPME**, en cumplimiento de sus funciones relacionados con la planeación y elaboración de estudios del sector minero a nivel nacional, tiene a disposición al público en general en el **Sistema de Información Minero Colombiano – SIMCO**, todos los estudios realizados por la entidad desde el año 1998, los cuales pueden consultarse a través de la página web oficial de la UPME en el enlace <http://www1.upme.gov.co/>, dirigiéndose al submenú **Minería – Simco** y luego al submenú **Publicaciones**, o de forma directa a través del siguiente enlace.

<http://www1.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/Paginas/Publicaciones.aspx>

A continuación se enuncian los siguientes estudios realizados por la entidad, que para el caso particular de su consulta, pueden resultar de interés:

- Herramienta para la valoración y priorización de medidas de adaptación al cambio climático en el sector minero energético colombiano (2018)
- Herramienta para la valoración y priorización de medidas de adaptación al cambio climático en el sector minero energético colombiano (2018)
- Módulo minero en el marco del Diplomado Identidad Étnica y Desarrollo Local dirigido a las comunidades indígenas y negras del Chocó biogeográfico – Departamento de Córdoba (2017)
- Laboratorio territorial que habilite y fortalezca las capacidades locales en la atención a los impactos positivos y/o negativos generados por las actividades minero-energéticas (2017)





- Protocolo para la valoración económica de los impactos sociales y ambientales de los proyectos de construcción, montaje y explotación de minería de carbón construida con base en la revisión de experiencias y casos concretos de las zonas de estudio (2017)
- Derechos humanos y debida diligencia en el sector minero energético (2016)

Cordialmente,



RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO
Director General

Elaboró: Carlos Medina,
Revisó: Ricardo Viana.

